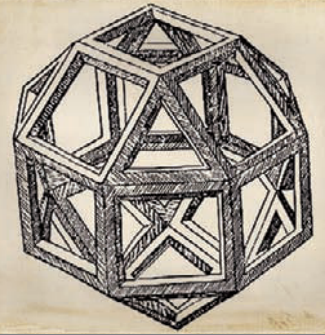


Estudio general de la cuenta



Donde no hay orden,
hay confusión.

FRAY LUCA PACIOLI

OBJETIVOS

DE APRENDIZAJE



**Al finalizar este capítulo,
el alumno será capaz de:**

- 1 Expresar el concepto de cuenta.
- 2 Distinguir y explicar las partes que componen la cuenta.
- 3 Identificar y explicar los conceptos: debe, haber, cargo, abono, movimientos, movimiento deudor, movimiento acreedor, saldo, saldo deudor, saldo acreedor y cuenta saldada.

Introducción

La contabilidad financiera se define como una técnica que se utiliza para registrar operaciones, transacciones, transformaciones y otros eventos identificables y cuantificables que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera expresada en unidades monetarias, a fin de que los usuarios puedan tomar decisiones relacionadas con esa entidad económica.

En capítulos anteriores se ha señalado que para presentar información financiera, la contabilidad debe registrar las transacciones efectuadas por la entidad, así como las transformaciones internas y los eventos identificables y cuantificables que la afectan, y que este registro debe efectuarse con orden, clasificando en forma debida las diversas partidas que integran los estados financieros.

Las transacciones que la contabilidad cuantifica y registra originan aumentos y/o disminuciones en los recursos de la entidad (activo), así como en sus fuentes, ya sean externas (pasivo) o internas (capital contable).

OA1

Por tanto, para cumplir con su finalidad, es preciso que el sistema de información financiera (contabilidad) cuente con un instrumento que le permita registrar en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y/o las disminuciones que experimentan el activo, el pasivo y el capital. Este instrumento es la **cuenta**, que registra en un lado los aumentos y, en el otro, las disminuciones.

Cuenta

Instrumento que permite registrar los aumentos y/o disminuciones del activo, pasivo y capital que experimenta la entidad.

Debido a la naturaleza de cada tipo de cuenta, no todas utilizan el mismo lado para registrar aumentos o disminuciones, ya que unas se emplean para registrar recursos y otras para registrar fuentes de recursos, unas controlan ingresos y otras costos y gastos.

Todas las cuentas utilizan el mismo formato con las partes que se estudian a continuación; la parte izquierda siempre será izquierda y la derecha siempre será derecha, con el significado que veremos más adelante.

Blanco Dopico y coautoras,¹ al referirse a la disposición y estructura de las cuentas, señalan que es preciso destacar dos características básicas: *a)* el nombre y *b)* cada cuenta tendrá dos lados, para indicar las variaciones que ha sufrido como consecuencia de los distintos hechos contables. De manera que, en un lado se recogen los aumentos de valor y en el otro, las disminuciones.

Teorías en que se basa la cuenta

En el funcionamiento de la cuenta no sólo se refleja el postulado de dualidad económica, sino también diversas teorías que se desarrollaron a medida que evolucionaba el pensamiento contable. A continuación se presenta una breve síntesis de las más importantes.

Postulado de dualidad económica. Fundamento de la partida doble, justifica la existencia de dos lados en las cuentas, ya que en cada hecho contable hay una aplicación y un origen de recursos, lo que implica que, como mínimo, tienen que intervenir dos elementos en el sistema.

Teoría economigráfica. Se basa en causas económicas y destaca la naturaleza económica de los hechos contables: en cada uno se encuentra un empleo y un recurso que origina que las cuentas afectadas, como consecuencia de un hecho contable, sufran variaciones.

Teoría matemática. En ella se utilizan las matemáticas para justificar los convenios adoptados para guiar el movimiento de las cuentas, es decir, las formas de recoger los aumentos y disminuciones de valor que sufren. La teoría matemática justifica de esta manera el funcionamiento de las cuentas que, como veremos más adelante, por un lado recogen aumentos de activo, disminuciones de pasivo y capital y, por el otro, las reducciones de activo y los aumentos de pasivo y capital.

¹ Blanco Dopico, María Isabel, María América Álvarez Domínguez, María Rosario Babío Arcay, Sara Cantorna Agra y Asunción Ramos Stolle. *Introducción a la contabilidad. Contabilidad financiera I*. Prentice Hall, Madrid, 2000, pp. 92-94.

Concepto

La cuenta es un registro donde se anotan en forma clara, ordenada y comprensible los aumentos y las disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo o capital contable, como consecuencia de las transacciones celebradas por la entidad, transformaciones internas y eventos de todo tipo que la afectan.

Partes de la cuenta

En un sentido formal, la cuenta es una T, conocida como **esquema de mayor**, ya que corresponde a una representación esquemática de un libro contable que agrupa las cuentas que integran la contabilidad de una empresa, conocido como **libro mayor**.

Como se aprecia claramente, el esquema o cuenta T se compone de dos partes: una izquierda y una derecha.

Cuenta	
Izquierda	Derecha

Esquema de mayor

Representación gráfica de un libro contable en forma de T.

Libro mayor

Libro que agrupa las cuentas de la contabilidad de una empresa.

Figura 7.1

Esquema o cuenta T.

El nombre que se le asigne a cada cuenta debe ser claro, de tal manera que permita identificar con facilidad el valor o concepto que registra. Por ejemplo, a la cuenta que registra los aumentos y las disminuciones del efectivo propiedad de la empresa se le denominará “Caja”; a la que registre los vehículos destinados al reparto de la mercancía se le llamará “Equipo de reparto”; a la que controle las aportaciones de los socios, “Capital social”; a la que registre las ventas, “Ventas”, etcétera.

Debe, haber

La denominación de los conceptos “debe” y “haber”, es decir, las partes en las que se divide la cuenta, no es una decisión arbitraria de la contabilidad financiera; pues, por tratarse de un sistema dual, es inobjetable que la cuenta debe tener dos partes, una para registrar los aumentos y otra para registrar las disminuciones del activo, pasivo y capital. Aunque pudieron emplearse otras denominaciones, como izquierda y derecha; aumentos y disminuciones; disminuciones y aumentos; recursos y fuentes; origen y aplicación, etc., los nombres “debe” y “haber” son el resultado de la propia evolución de la contaduría a lo largo de su historia. Al respecto, Guadalupe E. Villarreal² afirma que “debe” es una terminología contable y de ninguna manera se refiere a que lo registrado en este lado de la cuenta se le deba a alguien. “Debe” es el lado *izquierdo* de la cuenta. Su nombre proviene de los inicios de la contabilidad en el lenguaje romano. Debe = deudor = *debitor* = persona sobre la cual se tiene un derecho. Esto, en lenguaje contable, es la definición de un activo (José Luis Elizondo Cantú, *Revista Contaduría Pública*, mayo de 1994).

Asimismo, la palabra “haber” no significa que lo que se registra en ese lado es lo que tiene la empresa; sino que, en la cuenta “T”, es el lado *derecho*. Su nombre proviene también del latín *creditor* o del italiano *habileitor*, es decir, persona que nos habilita o provee bienes con la cual tenemos una obligación por habernos provisto algún bien, “traducido al lenguaje contable, hablamos de pasivos o deudas (José Luis Elizondo Cantú, *Revista Contaduría Pública*, mayo de 1994)”. Es

² Guadalupe E. Ramos Villarreal, *Contabilidad práctica*, 2a. ed., McGraw-Hill, México, 2002, p. 51.

indispensable que para un buen ejercicio profesional se comprendan bien los significados que en contabilidad tienen los nombres debe y haber, que tan bien ha expresado Elizondo Cantú, citado por Guadalupe E. Ramos Villarreal: emplear el lado izquierdo de alguna cuenta, el debe, no significa que se tenga un derecho de cobro sobre un deudor; por otra parte, el lado derecho de una cuenta, el haber, no implica que se tenga una obligación de pagar algún crédito.

Para ejemplificar lo anterior, analicemos dos casos. En una operación de venta de mercancías al contado se utilizará la parte izquierda de la cuenta de caja, el debe, para registrar el aumento del activo representado por efectivo en caja. Aquí se hace notar que emplear el debe (la parte izquierda de la cuenta Caja) no significa que se deba la venta, ya que se pagó en efectivo. Para completar el registro de la transacción, a continuación se anota la cantidad de la venta a la derecha (en la cuenta de ventas, es decir, en el haber), para dejar constancia del incremento en el capital motivado por la venta de mercancías al contado. Sin embargo, el hecho de utilizar el haber de la cuenta Ventas no quiere decir que se deba dicha venta, ya que se pactó al contado.

Ejemplo

Analicemos el caso de la compra de un automóvil que se paga al contado con un cheque. Por una parte se utiliza el lado izquierdo de la cuenta Equipo de transporte, es decir, el lado del debe, para registrar la compra del automóvil, que pagamos al contado; el hecho de emplear el lado del debe no quiere decir que el coche se deba, o sea que no se haya pagado. Por otro lado, al registrar el pago en efectivo, emplearemos el lado derecho de la cuenta Bancos, es decir, el haber, y entonces se comprende con claridad que no se trata de que aún debamos el automóvil.

Debe. Es la parte izquierda de la cuenta.

Haber. Es la parte derecha de la cuenta.

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber

Figura 7.2
Debe-Haber.

Cualquier cuenta, sea del tipo que sea, maneje el concepto que maneje, registre el valor que registre, siempre tendrá dos partes: una izquierda, llamada **debe**, y una derecha, llamada **haber**.

Cargo o cargar

OA3 Cargo o cargar significa registrar una cantidad en el debe de la cuenta, es decir, en la parte izquierda. También se dice *débito* o *debitar*.

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
Cargo o Cargar	
\$100000.00	
\$25780.00	
\$452861.00	
\$234856.00	
\$230015.00	

Figura 7.3
Cargo o cargar.

Abono o abonar

Abono o abonar significa registrar una cantidad en el haber de la cuenta, es decir, registrar una cantidad en la parte derecha. También se designa como *crédito* o *acreditar*. 🔗0A3

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
	\$546 000.00
	\$21 300.00
	\$12 314.00
	\$168 940.00
	\$23 998.00
	\$77 756.00

} **Abono
o
Abonar**

Figura 7.4
Abono o abonar.

Movimientos

Se llama *movimiento* a la suma de los cargos y a la suma de los abonos. Por su naturaleza pueden ser: movimiento deudor y movimiento acreedor. 🔗0A3

Movimiento deudor, es la suma de los cargos de una cuenta, es decir, la suma del debe.

Movimiento acreedor. Se llama así a la suma de abonos de una cuenta, es decir, a la suma del haber.

Cuenta			
	Izquierda	Derecha	
	Debe	Haber	
Cargo o cargar	\$150 000.00	\$76 500.00	Abono o abonar
	\$210 900.00	\$32 100.00	
	\$5 100.00	\$237 900.00	
	\$140 000.00	\$32 400.00	
	\$435 000.00	\$190 255.00	
	\$85 000.00	\$161 258.00	
Movimiento deudor	\$1 026 000.00	\$730 413.00	Movimiento acreedor

Figura 7.5
Movimiento deudor
y movimiento acreedor.

Saldo

Se llama *saldo* a la diferencia entre los movimientos deudor y acreedor. En virtud de que existen dos clases de movimientos, y que la diferencia puede ser mayor en uno y otro caso, puede también haber dos clases de saldos: saldo deudor y saldo acreedor. 🔗0A3

Saldo deudor. Una cuenta tendrá saldo deudor cuando el importe del movimiento deudor sea mayor que el importe del movimiento acreedor, o cuando la cuenta sólo haya recibido cargos, es decir, cuando solamente tenga movimiento deudor.

Cuenta			
	Izquierda	Derecha	
	Debe	Haber	
Cargo o cargar	\$150 000.00	\$76 500.00	Abono o abonar
	\$210 900.00	\$32 100.00	
	\$5 100.00	\$237 900.00	
	\$140 000.00	\$32 400.00	
	\$435 000.00	\$190 255.00	
	\$85 000.00	\$161 258.00	
Movimiento deudor	\$1 026 000.00	\$730 413.00	Movimiento acreedor
Saldo deudor	\$295 587.00		

Cuenta			
	Izquierda	Derecha	
	Debe	Haber	
Cargo o cargar	\$270 323.00		Abono o abonar
	\$160 123.00		
	\$290 583.00		
	\$90 385.00		
	\$81 187.00		
	\$108 889.00		
Movimiento deudor	\$1 001 490.00	\$	Movimiento acreedor
Saldo deudor	\$1 001 490.00		

Figura 7.6
Saldo deudor.

Saldo acreedor

- OA3** Una cuenta tiene saldo acreedor cuando el importe del movimiento acreedor es mayor que el importe del movimiento deudor, o cuando la cuenta sólo haya recibido abonos, es decir, cuando sólo tenga movimiento acreedor.

Cuenta			
	Izquierda	Derecha	
	Debe	Haber	
Cargo o cargar	\$150 000.00	\$980 998.00	Abono o abonar
	\$210 900.00	\$234 567.00	
	\$5 100.00	\$987 534.00	
	\$140 000.00	\$32 400.00	
	\$435 000.00	\$190 255.00	
	\$85 000.00	\$161 258.00	
Movimiento deudor	\$1 026 000.00	\$2 587 012.00	Movimiento acreedor
		\$1 561 012.00	Saldo acreedor

Cuenta						
		Izquierda	Derecha			
		Debe	Haber			
Cargo o cargar			\$22 222.00	Abono o abonar		
			\$333 333.00			
			\$45 454.00			
			\$65 547.00			
			\$121 314.00			
			\$1 516 765.00			
Movimiento deudor			\$104 635.00	Movimiento acreedor		
			\$104 635.00	Saldo acreedor		

Figura 7.7
Saldo acreedor.

Cuenta saldada

Se dice que una cuenta está *saldada* o *cerrada* cuando el importe de la suma del movimiento deudor es igual a la suma del movimiento acreedor.

Normalmente, para representar una cuenta saldada se acostumbra cortar la cuenta o el esquema de mayor con doble línea.

Cuenta					
		Izquierda	Derecha		
		Debe	Haber		
Cargo o Cargar				Abono o Abonar	
Movimiento deudor				Movimiento acreedor	

Cuenta						
		Izquierda	Derecha			
		Debe	Haber			
Cargo o cargar		\$1 150 000.00	\$980 998.00	Abono o abonar		
		\$410 090.00	\$234 567.00			
		\$65 100.00	\$987 534.00			
		\$240 000.00	\$32 400.00			
		\$535 800.00	\$190 255.00			
		\$186 022.00	\$161 258.00			
Movimiento deudor		\$2 587 012.00	\$2 587 012.00	Movimiento acreedor		
		\$	\$			

Figura 7.8
Cuenta saldada.

EN ESTE CAPÍTULO ESTUDIAMOS el instrumento de que se vale la contabilidad para registrar en forma ordenada, clara y comprensible los aumentos y disminuciones que sufre un valor o concepto del activo, pasivo y capital contable, que es la cuenta.

La cuenta está integrada de dos partes: una izquierda, denominada **debe**, y una derecha, que se conoce como **haber**.

Cargar o **cargo** es anotar una cantidad en la parte izquierda de la cuenta, es decir, en el debe.

Abonar o **abono** es anotar una cantidad en la parte derecha de la cuenta, o sea, en el haber.

Movimiento es la suma de cargos y abonos.

Movimiento deudor es la suma de los cargos.

Movimiento acreedor es la suma de los abonos de una cuenta.

Saldo es la diferencia entre los movimientos.

Una cuenta tiene **saldo deudor** cuando el importe del movimiento deudor es mayor que el importe del movimiento acreedor, o cuando la cuenta sólo haya recibido cargos, es decir, cuando únicamente tenga movimiento deudor.

Una cuenta tiene **saldo acreedor** cuando el importe del movimiento acreedor es mayor que el importe del movimiento deudor, o cuando la cuenta sólo haya recibido abonos, es decir, cuando únicamente tenga movimiento acreedor.

Una cuenta está **saldada** o **cerrada** cuando el importe de sus movimientos es igual.

I. Conteste lo siguiente.

- ¿Qué papel desempeñan las cuentas en el sistema contable?
- ¿Qué afirman Blanco Dopico y coautoras sobre el principio de dualidad económica y su relación con los lados de la cuenta?
- ¿Qué expresa la teoría economigráfica, según Blanco Dopico y coautoras?
- Mencione qué relación tienen la teoría matemática y los movimientos de las cuentas, según Blanco Dopico.
- Expresé el concepto de cuenta.
- ¿Qué es el *debe*?
- ¿Qué es el *haber*?
- En relación con el debe, ¿qué señala Elizondo Cantú?, (citado por Guadalupe E. Ramos Villarreal).
- Proponga tres ejemplos donde demuestre que usar el debe de la cuenta no implica que la transacción se deba.
- En relación con el haber, ¿qué afirma Elizondo Cantú?, (citado por Guadalupe E. Ramos Villarreal).
- Proponga tres ejemplos donde demuestre que usar el haber de la cuenta no significa que exista una obligación de pagar.
- ¿Qué es cargo o cargar?

- ¿Qué es abono o abonar?
- ¿Qué es movimiento y cuántas clases de movimientos hay?
- ¿Qué es movimiento deudor?
- ¿Qué es movimiento acreedor?
- ¿Qué es saldo y cuántas clases de saldos hay?
- ¿Cuándo tiene saldo deudor una cuenta?
- ¿Cuándo tiene saldo acreedor una cuenta?
- ¿Qué es cuenta saldada o cerrada?

II. Complete las líneas en blanco.

- Debe es la parte _____ de la cuenta.
- _____ es la parte derecha de la cuenta.
- _____ es anotar una cantidad en la parte izquierda de la cuenta.
- Se llama _____ a la _____ de los cargos y a la suma de los _____.
- Se llama _____ a la _____ entre los movimientos _____ y _____.
- Una cuenta tiene saldo _____ cuando el importe del _____ acreedor es _____ que el importe del movimiento deudor.

III. Relacione las columnas 1 y 2.

Columna 1	Columna 2
Es la parte derecha de la cuenta	1. Cuenta saldada o cerrada
Cuando el importe de la suma del movimiento deudor es igual a la suma del movimiento acreedor, la cuenta está...	2. Saldo acreedor
Es la diferencia entre los movimientos deudor y acreedor	3. Saldo deudor
Cuando el importe del movimiento acreedor es mayor que el importe del movimiento deudor, la cuenta tiene...	4. Saldo
Es la parte izquierda de la cuenta	5. Movimiento deudor
Es registrar una cantidad en el debe de la cuenta, es decir, registrarla en la parte izquierda	6. Movimiento acreedor

Cuando el importe del movimiento deudor es mayor que el importe del movimiento acreedor, la cuenta tiene...	7. Movimiento
Es registrar una cantidad en el haber de una cuenta, es decir, registrar una cantidad en la parte derecha	8. Cargo o cargar
Es la suma de los cargos y de los abonos	9. Abono o abonar
Es la suma de los abonos de una cuenta, es decir, la suma del haber	10. Debe
Es la suma de los cargos de una cuenta, es decir, la suma del debe	11. Haber

IV. Verdadero o falso

- A la parte izquierda de la cuenta se le llama saldo.
V ___ F ___
- A la suma de los cargos, es decir, al debe, se le llama movimiento deudor.
V ___ F ___
- Cuando se deposita dinero propiedad de la empresa en el banco y se anota por una parte en el debe de la cuenta de bancos, y por la otra, en el haber de la cuenta de caja, significa que debemos ese dinero.
V ___ F ___
- A la suma de los abonos, es decir, del haber de la cuenta, se le llama saldo acreedor.
V ___ F ___
- Cuando la suma del movimiento deudor y acreedor son iguales, se dice que la cuenta está saldada o cerrada.
V ___ F ___
- Cuando se obtiene un premio de la lotería y se registra por una parte en el debe de bancos, y por la otra en el haber de otros productos u otros ingresos, significa que se debe ese dinero.
V ___ F ___
- A la parte derecha de la cuenta se le llama haber.
V ___ F ___
- Abono o abonar significa registrar una cantidad en el haber de la cuenta, es decir, en la parte derecha.
V ___ F ___
- A la suma de los cargos de una cuenta se le llama movimiento acreedor.
V ___ F ___
- Se llama saldo deudor cuando el importe del movimiento deudor es menor que el importe del movimiento acreedor.
V ___ F ___

V. Resuelva los siguientes ejercicios.

En las siguientes cuentas, señale los cargos y los abonos, determine sus movimientos deudor y acreedor, y obtenga el saldo ya sea deudor o acreedor; por último, señale con doble línea las cuentas que están saldadas o cerradas.

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$10250.00	\$11890.00
54756.00	76000.00
99807.00	75432.00
81200.00	75432.00
97001.00	23540.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$120098.00	\$860098.00
342098.00	75009.00
102210.00	98876.00
67500.00	
51310.00	

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$120900.00	\$100000.00
200000.00	150000.00
130100.00	101000.00
30000.00	120000.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$190000.00	\$9800.00
	12903.00
	18987.00
	75645.00
	32100.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$23 976.00	\$950 980.00
123 564.00	21 654.00
165 908.00	
72 354.00	
12 065.00	

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$156 789.00	\$0.89
0.21	156 780.00
54.00	8 000.00
7 900.00	7.00
0.091	0.01

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$100 000.00	\$200 000.00
100 000.00	200 000.00
100 000.00	
50 000.00	
50 000.00	

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$907.00	\$102.00
700.00	203.00
867.00	809.00
657.00	445.00
5.00	453.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$234 516.00	\$978 654.00
745.00	867.00
1 100.00	78.00
93.00	91.00
0.50	101.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$10 900.00	\$25 756.00
12 875.00	0.10
81.00	970.00
2.00	19.00
0.09	3 001.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$6.00	\$2.00
13.00	19.00
91.00	51.00
86.00	0.10
99.00	50.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$123 456.00	\$987 654.00
234 567.00	98 765.00
345 678.00	109 876.00
456 789.00	210 987.000

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$ 192.00	\$124 900.00
1 234.00	780.00
2.00	1 357.00
467.00	67.00
0.02	0.03

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$987.00	\$134 000.00
92.00	2 245.00
9.00	100.00
0.85	22 001.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$100 200.00	\$100 200.00
200 300.00	200 300.00
300 400.00	300 400.00
600.00	600.00
800.00	800.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$135 791.00	\$246 810.00
87 856.00	22.00
143.00	2 678.00
9 000.00	21 907.00
0.11	9 678.00
20 000.00	1 000.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$865 880.00	\$999 999.00
11 905.00	
20 908.00	
78 550.00	
6 795.00	

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$912 873.00	\$867 000.00
100 003.00	650 000.00
34 521.00	27.00
0.10	145.00
256.00	87 333.00
11.00	1.00

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$0.20	\$0.30
0.40	0.60
0.80	1.20
1.60	2.40
3.20	9.60
6.40	

Cuenta	
Izquierda	Derecha
Debe	Haber
\$111 880.00	\$ 0.09
901 901.00	0.24
0.18	0.96
18.00	9.75
205.00	87.00
20.00	975.00

VI. Lecturas recomendadas

Ballesteros Inda, Nicolás, y Ma. Antonieta Martín Granados. *Fundamentos de contabilidad*, México, UNAM, F.C.A., Sistema Universidad Abierta, Editorial Interamericana, Bogotá, 1990, unidad 5.

Blanco Dopico, María Isabel; María América Álvarez Domínguez, María Rosario Babío Arcay, Sara Cantorna Agra y Asunción Ramos Stolle. *Introducción a la contabilidad. Contabilidad financiera I*, Prentice-Hall, Madrid, 2000, cap. 5.

Catacorra Carpio, Fernando. *Contabilidad. La base para las decisiones gerenciales*, McGraw-Hill, Bogotá, 1998, cap. 3.

Guajardo Cantú, Gerardo. *Contabilidad financiera*, 4a. ed., McGraw-Hill, México, 2004, cap. 3.

Moreno Fernández, Joaquín. *Contabilidad básica*, "Serie Contabilidad financiera 1", Grupo Patria Cultural, México, cap. 2.

Paz Zavala, Enrique. *Introducción a la contaduría, Fundamentos*. ECAFSA-Thomson Learning, México, cap. 6.

Ramos Villarreal, Guadalupe E. *Contabilidad práctica*, 2a. ed., McGraw-Hill, México, 2002, unidad 1.